

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

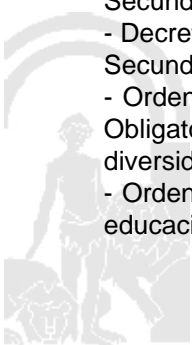
B. Organización del departamento de coordinación didáctica

El departamento está compuesto de una profesora que no tiene horario completo en el centro y lo comparte con otro de la misma comarca.

María del Carmen Pleguezuelo Alonso tiene 13 horas en este centro.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.



D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

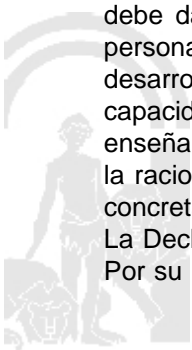
Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho



que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

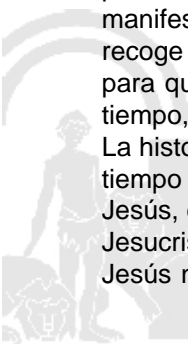
No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos



hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

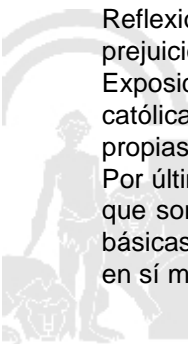
Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición



de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

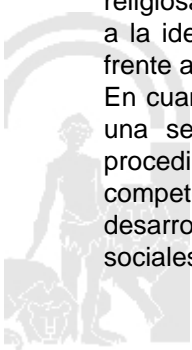
La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



La contribución al desarrollo de las competencias viene marcado por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores de logro. Estos se trabajan y se evalúan mediante una variada tipología de actividades. Es, por tanto, en las actividades o tareas donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias clave. En la programación de cada unidad didáctica están marcados los contenidos que se abordan y las actividades que desarrollan las competencias en relación con los estándares de aprendizaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

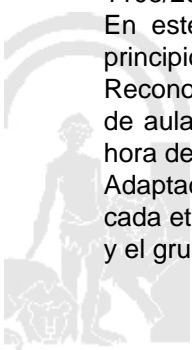
Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.



Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Debido a las circunstancias especiales de este curso, se utilizará la plataforma educativa de Moodle que es la que aconseja la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. A través de ella se enviarán archivos, enlaces y tareas que hagan posible la enseñanza aprendizaje del alumnado.

En caso de que nos vuelvan a confinar el alumnado de 1º y 2º de la ESO el porcentaje de clases con videoconferencia sería del 50% y a partir de 3º de ESO del 100%.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

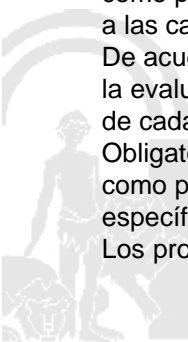
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Los procedimientos e instrumentos de evaluación. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición



de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada área teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas

Los criterios de calificación Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

¿ Trabajos que el alumnado va realizando

¿ Actitud ante el aprendizaje

¿ Pruebas de evaluación

¿ Cuaderno de trabajo

¿ Trabajo en casa

Los alumnos pendientes presentarán un trabajo por trimestre donde recuperarán la asignatura. Este trabajo consistirá en presentar bien unos resúmenes de los temas o bien un trabajo personalizado sobre la temática del trimestre correspondiente.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Con estas actividades pretendemos facilitar a los alumnos las vivencias de aspectos importantes en la educación de los jóvenes como la valoración ética y moral, el cultivo del mundo de los valores y la búsqueda de sentido personal y moral de la existencia humana.

El alumnado de ESO visitará en el primer trimestre las parroquias del municipio para visitar los belenes que cada una de las parroquias organiza en el Adviento.

Asimismo participará en los belenes municipales si estos se realizaran y tuvieran los grupos la oportunidad de visitarlos.

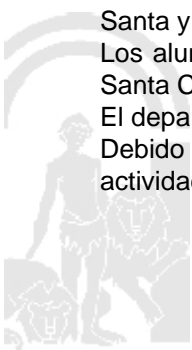
Los alumnos de la ESO participarán en un concurso de estrellas para decorar el belén del centro educativo.

El alumnado de ESO visitará en el segundo trimestre las parroquias de Albox para estudiar los pasos de Semana Santa y los objetos litúrgicos del tiempo de Cuaresma.

Los alumnos de ESO de este centro educativo visitarán en el tercer trimestre la ermita de San Antonio y de la Santa Cruz y hará una excursión a la Cruz de San Antonio.

El departamento participará con los otros departamentos en la preparación de actividades extraescolares.

Debido a las especiales circunstancias en las que nos encontramos por la pandemia del Covid 19, estas actividades se posponen para cuando sea posible efectuarlas si las condiciones sanitarias lo permiten.



L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los indicadores de logro tienen como objetivo facilitar la evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente. El profesorado debe evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente, para ello se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Análisis y reflexión de los resultados escolares en la materia de Religión.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- Distribución de espacios y tiempos.
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

Este plan de evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo después de cada uno de los periodos de evaluación del alumnado para poder tener en cuenta los resultados obtenidos.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.
2	Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.
3	Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.
4	Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.
5	Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión.
6	Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	Ítem
1	La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia	
Nº Ítem	Ítem
1	La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	La divinidad y humanidad de Jesús.
2	Los evangelios: testimonio y anuncio.
3	Composición de los evangelios.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.
2	El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.

REL2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el origen divino de la realidad.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.

Criterio de evaluación: 1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.

Criterio de evaluación: 1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.

REL2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes



Estándares

de la historia de Israel.

REL2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.

Criterio de evaluación: 2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

Criterio de evaluación: 2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Criterio de evaluación: 3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. La divinidad y humanidad de Jesús.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.

REL2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.

Criterio de evaluación: 3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. Los evangelios: testimonio y anuncio.

3.3. Composición de los evangelios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

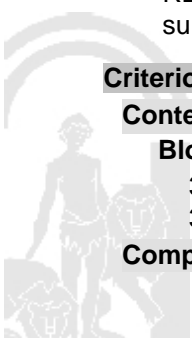
Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. Los evangelios: testimonio y anuncio.

3.3. Composición de los evangelios.

Competencias clave



Estándares

REL1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.1. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.
- 4.2. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.1. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.
- 4.2. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
 REL2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
 REL3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	8,33
REL1.2	Identificar el origen divino de la realidad.	8,33
REL1.3	Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	8,33
REL4.2	Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	8,37
REL4.1	Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.	8,33
REL1.4	Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	8,33
REL2.1	Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	8,33
REL3.3	Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	8,33
REL2.2	Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.	8,33
REL2.3	Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	8,33
REL3.1	Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	8,33
REL3.2	Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	8,33

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Un mundo ordenado	2 sesiones
Justificación		
La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios.		



Número	Título	Temporización
2	Relaciones entre fe y ciencia	4 sesiones
Justificación		
La explicación científica y la religiosa son complementarias		
Número	Título	Temporización
3	La historia de Israel	4 sesiones
Justificación		
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.		
Número	Título	Temporización
4	Dios se revela en la historia	4 sesiones
Justificación		
Las características de Dios que el pueblo de Israel ha ido conociendo y escribiendo en la Biblia		
Número	Título	Temporización
5	Jesús, un hombre especial	4 sesiones
Justificación		
Conocer la geografía, la cultura, la sociedad y política de la época es necesario para comprender bien su mensaje.		
Número	Título	Temporización
6	Los cuatro evangelios sobre Jesús	4 sesiones
Justificación		
La divinidad y la humanidad de Jesús.		
Número	Título	Temporización
7	La presencia de Jesucristo hoy	4 sesiones
Justificación		
La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.		
Número	Título	Temporización
8	La fuente de la Iglesia	4 sesiones
Justificación		
Los sacramentos son las mediaciones de la Iglesia.		

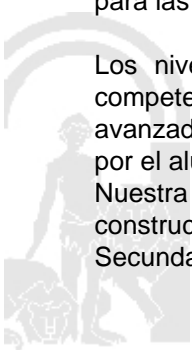
E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno. Tendrá como referente el desarrollo de las competencias básicas de la Educación Secundaria.



? Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.

? Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

? Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.

? Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

? Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.

? Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Presentación del tema.

Lectura por parte de los alumnos de los distintos epígrafes.

Explicación del profesor de epígrafes.

Aclaración de las dudas de los alumnos por parte del profesor.

Realización de los ejercicios del tema por los alumnos.

Corrección de los ejercicios por parte del profesor. Algunos de los mismo en la pizarra del aula y otros oralmente según requiera los mismos.

En el caso especial de enseñanza aprendizaje por el que estamos atravesando por el COVID-19, la metodología será adaptada a plataformas educativas tipo Moodle, Google Classroom. El contacto con los alumnos será a través de estos nuevos métodos educativos y con ellos se intentará adaptar cada una de las clases mediante archivos, tareas, enlaces, vídeos y lo que demande el proceso de enseñanza aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto

Utilizaremos los materiales elaborados por la editorial SM, el proyecto SILOÉ para 1º de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el Área. Se encuentran inventariados y disponibles en el despacho del Departamento.

En la Biblioteca hay un fondo de libros, de consulta, ampliación, etc., a disposición del alumnado y profesorado en general y los del Área en particular de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el Área. Se encuentran disponibles en los recursos con los que trabaja la profesora, en concreto pendrives y un disco duro con material recopilado durante años.

En la Biblioteca hay un fondo de libros, de consulta, ampliación, etc., a disposición del alumnado y profesorado en general y los del Área en particular de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el área

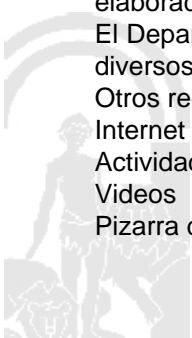
Otros recursos didácticos serán:

Internet

Actividades complementarias

Videos

Pizarra digital



H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados. Establecer porcentaje en cada curso, en su caso, y teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación.

Cuaderno de clase.

Preguntas orales en clase.

Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios.

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas.

Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2	Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.
3	Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.
4	Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.
5	Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.
6	Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.
7	Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.
8	Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.
9	Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2	El fundamento de la dignidad de la persona.
3	El ser humano colaborador de la creación de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La aceptación de la revelación: La fe.
2	Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
2	El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.
- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

Criterio de evaluación: 1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La aceptación de la revelación: La fe.
- 2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.
- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.
REL2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

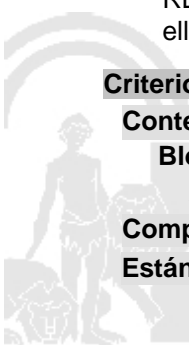
Competencias clave

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



Estándares

REL1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.
REL2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.
REL2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

Criterio de evaluación: 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

Criterio de evaluación: 3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Competencias clave

Estándares

REL1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

REL2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

Criterio de evaluación: 4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.

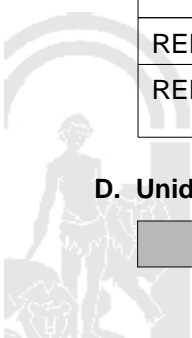
REL2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	6,67
REL1.2	Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	6,67
REL1.3	Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	6,67
REL1.4	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	6,67
REL2.1	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	6,67
REL2.2	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	6,67
REL2.3	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	6,67
REL2.4	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	6,67
REL2.5	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	6,67
REL3.2	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	6,67
REL3.3	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	6,67
REL3.4	Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	6,67
REL4.1	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	6,67
REL4.2	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	6,62
REL3.1	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	6,67

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas

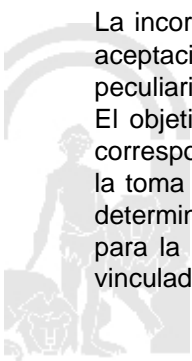


Número	Título	Temporización
1	¿Quiénes somos?	2 sesiones
Justificación		
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.		
Número	Título	Temporización
2	Abiertos a Dios	4 sesiones
Justificación		
El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano, colaborador de la creación de Dios.		
Número	Título	Temporización
3	Dios se da a conocer	4 sesiones
Justificación		
La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.		
Número	Título	Temporización
4	La fe de un pueblo	4 sesiones
Justificación		
La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.		
Número	Título	Temporización
5	Como nosotros	4 sesiones
Justificación		
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.		
Número	Título	Temporización
6	Un Dios que es relación	4 sesiones
Justificación		
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.		
Número	Título	Temporización
7	Los orígenes del cristianismo	4 sesiones
Justificación		
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.		
Número	Título	Temporización
8	Id por todo el mundo	4 sesiones
Justificación		
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.		
Número	Título	Temporización
9	Protagonistas en el Imperio	4 sesiones
Justificación		
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido



para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La metodología a emplear será la siguiente:

Presentación del tema.

Lectura por parte de los alumnos de los distintos epígrafes.

Explicación del profesor de epígrafes.

Aclaración de las dudas de los alumnos por parte del profesor.

Realización de los ejercicios del tema por los alumnos.

Corrección de los ejercicios por parte del profesor. Algunos de los mismos en la pizarra del aula y otros oralmente según requieran los mismos.

En el caso especial de enseñanza aprendizaje por el que estamos atravesando por el COVID-19, la metodología será adaptada a plataformas educativas tipo Moodle, Google Classroom. El contacto con los alumnos será a través de estos nuevos métodos educativos y con ellos se intentará adaptar cada una de las clases mediante archivos, tareas, enlaces, vídeos y lo que demande el proceso de enseñanza aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto

Utilizaremos los materiales elaborados por la editorial SM, el proyecto SAVIA para 2º de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un pequeño fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el Área. Se encuentran disponibles por parte del profesor.

En la Biblioteca hay un fondo de libros, de consulta, ampliación, etc., a disposición del alumnado y profesorado en general y los del Área en particular de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

Otros recursos didácticos serán:

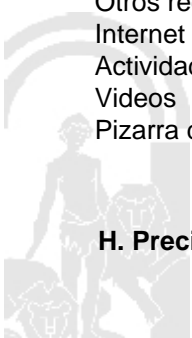
Internet

Actividades complementarias

Videos

Pizarra digital

H. Precisiones sobre la evaluación



La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados. Establecer porcentaje en cada curso, en su caso, y teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Preguntas orales en clase.

Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas.

Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

El enfoque de la evaluación de las competencias implica también la superación del uso exclusivo de instrumentos destinados a la simple comprobación de la memorización de conceptos, planteando un nuevo y más completo escenario de aprendizaje en el que se pueda comprobar la puesta en acción de los conocimientos adquiridos con un determinado propósito, mediante la realización de tareas que requieran para su resolución estrategias complejas que muestren las capacidades y destrezas adquiridas.

En este enfoque competencial, la función del profesorado se orienta al diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que posibiliten al alumnado la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, utilizando para ello técnicas e instrumentos que le permitan comprobar los logros alcanzados y comunicarlos de forma definida al alumnado y a sus familias.

De acuerdo con lo establecido en la normativa citada, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.
2	Comprender el valor y el alcance de la fraternidad humana.
3	Comprender y explicar el significado del pecado.
4	Identificar las consecuencias del pecado original.
5	Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.
6	Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.
7	Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La naturaleza humana desea el Infinito.
2	La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La ruptura del hombre con Dios por el pecado.
2	El relato bíblico del pecado original.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona transformada por el encuentro con Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.
2	Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.
3	La experiencia de fe genera una cultura.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.1. La naturaleza humana desea el Infinito.
- 1.2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

Competencias clave

Estándares

REL1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.
REL2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.

Criterio de evaluación: 2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La ruptura del hombre con Dios por el pecado.
- 2.2. El relato bíblico del pecado original.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.2. El relato bíblico del pecado original.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

- 3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca y selecciona biografía de conversos.
REL2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.

Criterio de evaluación: 3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

- 3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



Estándares

REL1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.

Criterio de evaluación: 4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.1. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.
- 4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

- 4.3. La experiencia de fe genera una cultura.

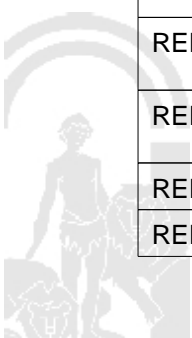
Competencias clave

Estándares

REL1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.
REL2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.	11,11
REL1.2	Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	11,11
REL2.1	Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.	11,11
REL2.2	Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	11,11
REL3.1	Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	11,11
REL3.2	Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	11,11
REL4.1	Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.	11,11
REL4.2	Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	11,11
REL4.3	Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	11,12



D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

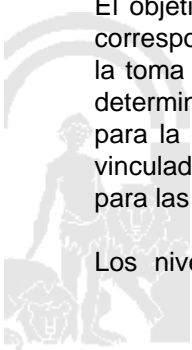
Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Buscamos la felicidad	2 sesiones
Justificación		
La naturaleza humana desea el Infinito.		
Número	Título	Temporización
2	El sufrimiento y la muerte	4 sesiones
Justificación		
Jesucristo crucificado y resucitado es la respuesta cristiana a la presencia del sufrimiento, el mal y la muerte.		
Número	Título	Temporización
3	La presencia del mal	4 sesiones
Justificación		
Los cristianos aprenden de Jesús que el mal se puede vencer con el perdón.		
Número	Título	Temporización
4	Responsables	4 sesiones
Justificación		
Toda acción tiene sus consecuencias, somos responsables de nuestros actos.		
Número	Título	Temporización
5	Elementos que transforman	4 sesiones
Justificación		
La persona transformada por el encuentro con Jesús.		
Número	Título	Temporización
6	Junto a otros	4 sesiones
Justificación		
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.		
Número	Título	Temporización
7	La Iglesia, lugar de encuentro	4 sesiones
Justificación		
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura.		
Número	Título	Temporización
8	La fe se hace cultura	4 sesiones
Justificación		
La experiencia de fe genera una cultura.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las



competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La metodología a emplear será la siguiente:

Presentación del tema.

Lectura por parte de los alumnos de los distintos epígrafes.

Explicación del profesor de epígrafes.

Aclaración de las dudas de los alumnos por parte del profesor.

Realización de los ejercicios del tema por los alumnos.

Corrección de los ejercicios por parte del profesor. Algunos de los mismo en la pizarra del aula y otros oralmente según requiera los mismos.

En el caso especial de enseñanza aprendizaje por el que estamos atravesando por el COVID-19, la metodología será adaptada a plataformas educativas tipo Moodle, Google Classroom. El contacto con los alumnos será a través de estos nuevos métodos educativos y con ellos se intentará adaptar cada una de las clases mediante archivos, tareas, enlaces, vídeos y lo que demande el proceso de enseñanza aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto

Utilizaremos los materiales elaborados por la editorial SM, el proyecto SAVIA para 3º de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un pequeño fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el Área. Se encuentran inventariados y disponibles en el despacho del Departamento.

En la Biblioteca hay un fondo de libros, de consulta, ampliación, etc., a disposición del alumnado y profesorado en general y los del Área en particular de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

Otros recursos didácticos serán:

Internet

Actividades complementarias

Videos

Pizarra digital

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados. Establecer porcentaje en cada curso, en su caso, y teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Preguntas orales en clase.

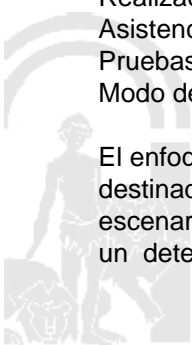
Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas.

Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

El enfoque de la evaluación de las competencias implica también la superación del uso exclusivo de instrumentos destinados a la simple comprobación de la memorización de conceptos, planteando un nuevo y más completo escenario de aprendizaje en el que se pueda comprobar la puesta en acción de los conocimientos adquiridos con un determinado propósito, mediante la realización de tareas que requieran para su resolución estrategias



complejas que muestren las capacidades y destrezas adquiridas.

En este enfoque competencial, la función del profesorado se orienta al diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que posibiliten al alumnado la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, utilizando para ello técnicas e instrumentos que le permitan comprobar los logros alcanzados y comunicarlos de forma definida al alumnado y a sus familias.

De acuerdo con lo establecido en la normativa citada, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.
2	Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.
3	Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.
4	Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.
5	Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.
6	Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.
7	Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.
8	Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.
2	Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.
2	La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
3	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
2	La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
3	La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000250

Fecha Generación: 06/11/2020 13:50:50



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.

REL2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.

REL2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.

REL2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.

REL2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

Criterio de evaluación: 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.



Estándares

REL2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

Criterio de evaluación: 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.

REL2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

REL3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

Criterio de evaluación: 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.

REL2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.

REL3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

Criterio de evaluación: 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

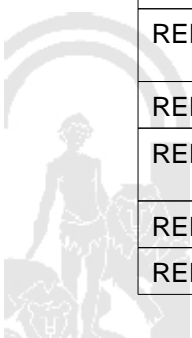
Competencias clave

Estándares

REL1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	11,11
REL1.2	Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	11,11
REL2.1	Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	11,11
REL2.2	Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	11,11
REL3.1	Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	11,11
REL3.2	Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	11,11
REL4.1	Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	11,11
REL4.2	Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	11,11
REL4.3	Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	11,12



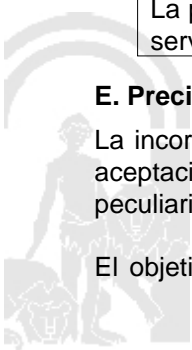
D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La religión	2 sesiones
Justificación		
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.		
Número	Título	Temporización
2	Las religiones	4 sesiones
Justificación		
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.		
Número	Título	Temporización
3	Dios se manifiesta, el cristianismo	4 sesiones
Justificación		
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.		
Número	Título	Temporización
4	Jesús, el Mesías	4 sesiones
Justificación		
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.		
Número	Título	Temporización
5	Jesús, una vida plena	4 sesiones
Justificación		
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.		
Número	Título	Temporización
6	Jesús llama a la comunidad	4 sesiones
Justificación		
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.		
Número	Título	Temporización
7	La comunidad de los cristianos hoy	4 sesiones
Justificación		
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.		
Número	Título	Temporización
8	El regalo del amor	4 sesiones
Justificación		
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.		
Número	Título	Temporización
9	La civilización del amor	4 sesiones
Justificación		
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que



correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La metodología a emplear será la siguiente:

Presentación del tema.

Lectura por parte de los alumnos de los distintos epígrafes.

Explicación del profesor de epígrafes.

Aclaración de las dudas de los alumnos por parte del profesor.

Realización de los ejercicios del tema por los alumnos.

Corrección de los ejercicios por parte del profesor. Algunos de los mismo en la pizarra del aula y otros oralmente según requiera los mismos.

En el caso especial de enseñanza aprendizaje por el que estamos atravesando por el COVID-19, la metodología será adaptada a plataformas educativas tipo Moodle, Google Classroom. El contacto con los alumnos será a través de estos nuevos métodos educativos y con ellos se intentará adaptar cada una de las clases mediante archivos, tareas, enlaces, vídeos y lo que demande el proceso de enseñanza aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto

Utilizaremos los materiales elaborados por la editorial SM, el proyecto SAVIA para 4º de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

El Departamento cuenta con un pequeño fondo de materiales audiovisuales, básicamente películas y documentales sobre diversos temas relacionados con el Área. Se encuentran inventariados y disponibles en el despacho del Departamento.

En la Biblioteca hay un fondo de libros, de consulta, ampliación, etc., a disposición del alumnado y profesorado en general y los del Área en particular de forma complementaria a otros materiales, con libertad, poniendo en primer lugar el trabajo sobre los contenidos programados y utilizando también documentos y materiales elaborados por el profesor y por los propios alumnos.

Otros recursos didácticos serán:

Internet

Actividades complementarias

Videos

Pizarra digital

H. Precisiones sobre la evaluación

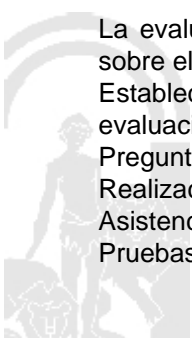
La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados. Establecer porcentaje en cada curso, en su caso, y teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Preguntas orales en clase.

Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios

Asistencia y participación en clase.

Pruebas escritas.



Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

El enfoque de la evaluación de las competencias implica también la superación del uso exclusivo de instrumentos destinados a la simple comprobación de la memorización de conceptos, planteando un nuevo y más completo escenario de aprendizaje en el que se pueda comprobar la puesta en acción de los conocimientos adquiridos con un determinado propósito, mediante la realización de tareas que requieran para su resolución estrategias complejas que muestren las capacidades y destrezas adquiridas.

En este enfoque competencial, la función del profesorado se orienta al diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que posibiliten al alumnado la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, utilizando para ello técnicas e instrumentos que le permitan comprobar los logros alcanzados y comunicarlos de forma definida al alumnado y a sus familias.

De acuerdo con lo establecido en la normativa citada, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado

